

ANUNCIO

por el que se hace público el depósito de modificación de los Estatutos de la organización sindical denominada Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC).

Considerando lo que dispone el artículo 4 de la Ley orgánica 11/1985, de 2 de agosto, sobre depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas de acuerdo con la citada Ley orgánica, y a los efectos que prevé, se hace público que en la Dirección General de Relaciones Laborales i Calidad en el Trabajo, el 17 de noviembre de 2011, a las 11,37 h”, se ha depositado el nuevo texto y el acta relativa a la modificación de los Estatutos de la organización sindical denominada Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC), cuyos ámbitos son:

Ámbito territorial: Cataluña.

Ámbito funcional: Es el correspondiente a todas las personas trabajadoras, las personas que están en el paro y las personas jubiladas de Catalunya.

Domicilio social: Via Laietana 57, 4t Barcelona.

La modificación afecta por acuerdo de el Acta del III Congreso de la Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC) de 21.11.2011, a la globalidad de los artículos quedado idéntico el ámbito territorial.

Las personas que firman el Acta son: Jordi Jiménez Alcalde, Lourdes Hernández Pous y Hermelina González.

Barcelona, 19 de diciembre de 2011

RAMON BONASTRE I BERTRAN
Director general de Relaciones Laborales
y Calidad en el Trabajo
(11.354.030)
